

Guayaquil 27 de Marzo del 2019

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
ECUADORSOLUTIONS S.A.

Ciudad

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por la ley de Compañías, presento ante ustedes mi informe por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018

Una vez cumplido con los parámetros que se exige en este ejercicio económico 2018 sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) ya que es un requisito que exige la ley, se empeno operaciones en el mes de octubre del 2018 por lo que la compañía no presenta movimientos en ventas al cierre de este periodo, esperamos crecer de una manera razonable en el año 2019

Es todo cuanto puedo informar, en lo que respecta al ejercicio terminado.

Atentamente:



Mena Duran Javier Enrique  
GERENTE GENERAL